



MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCÍA MILPAS ALTAS
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Numeral 12 del DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

No se reportan viajes nacionales e internacionales pagados por la Municipalidad de Santa Lucía Milpas Altas. Durante el mes de abril 2018.

Atentamente.



DIRECTOR FINANCIERO.